



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00250920- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El proyecto de extensión ““Activadores museales” Acciones intergeneracionales entre personas mayores y el Área Educación del Museo de Antropologías FFyH UNC”, presentado a la Secretaría de Extensión por Gabriela Pedernera y Gisela Vargas como responsables institucionales; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos del formulario diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines.

Que este proyecto busca consolidar el trabajo colaborativo con la Comisión de Personas Mayores y Museos junto al Área Educación del Museo de Antropología FFyH-UNC.

Que cuenta con aval extensionista otorgado por la secretaria de Extensión y aval académico del Departamento de Antropología y Museo de Antropología.

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el proyecto de extensión ““Activadores museales” Acciones intergeneracionales entre personas mayores y el Área Educación del Museo de Antropologías FFyH UNC”, a desarrollarse entre marzo y diciembre de 2025. El equipo de trabajo está conformado por: Gabriela Pedernera y Gisela Vargas como responsables institucionales / coordinadoras, Verónica Vigliano como coordinadora / co-gestora / tallerista, Silvia Burgos como colaboradora, Paloma Laguens como encargada de fotografías, Irina Morán como encargada de comunicación, Florencia Bachini como encargada de diseño, y María Julia Franchino, Elvira Gonzalez, Dolly Martinez, Ana María Frassoni, Aurora Montenegro, María Teresa Godoy, Inés Villar, Jorge Cáceres, María Eulogia Ávila, y Gloria Vilchez como integrantes co-gestores del equipo.

ARTÍCULO 2°: La presente resolución no constituirá antecedente académico si no va acompañada de la certificación que acredite el desarrollo efectivo del proyecto.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

cc